

E D I C T O

El suscrito Secretario de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto,

H A C E S A B E R:

QUE DENTRO DEL PROCESO PENAL RADICADO CON EL N° 52001310400220170001301 ADELANTADO CONTRA OLIMPO NAPOLEÓN GUERRERO MONTENEGRO, POR EL DELITO DE HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, SE HA DICTADO PROVIDENCIA DE SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (20201). MAGISTRADO PONENTE: DR. HÉCTOR ROVEIRO ÁGREDO LEÓN.

Siendo las 7:00 a.m. del día de hoy, TRECE (13) DE ABRIL DE 2021, para efectos de la notificación a las partes, se fija EDICTO en forma virtual, por los días 13, 14 y 15 de abril de 2021, en la página de la Rama Judicial, Tribunal Superior de Pasto, Sala Penal, sección Edictos.



JUAN CARLOS ÁLVAREZ LOPEZ
Secretario

Se desfija el día 15 de abril de 2021, a las 04:00 pm.



JUAN CARLOS ÁLVAREZ LOPEZ
Secretario